



## El mérito, una figura en extinción en las universidades públicas

Con la falta de recursos, centros como la UPNA han creado la figura del profesor honorario, que tras jubilarse colabora voluntariamente sin cobrar

**IÑIGO GONZÁLEZ**

Pamplona

Hasta hace muy poco, la vida docente del profesor universitario no se acababa tras su jubilación. A través de la figura del mérito, los docentes podían seguir vinculados a las facultades y a los equipos de investigación por un periodo que variaba de una universidad a otra. Esto ha cambiando. Ante la falta de recursos económicos, las universidades, sobre todo las públicas, están suprimiendo la figura

del mérito y buscando soluciones para no perder talento académico.

En las universidades españolas el nombramiento de profesores eméritos está reglado por el Real Decreto de 30 de abril de 1985, sobre régimen del profesorado universitario. Por él se establece que el profesorado emérito "será contratado por el Consejo de Gobierno de cada Universidad de entre profesores jubilados pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios que hayan prestado servicios destacados a la Universidad

por periodo mínimo de 10 años".

En el caso de Navarra, se respetan estos plazos y se establece tres años de mérito prorrogables a otros tres años. Los estatutos de cada universidad también dictan la remuneración de los eméritos y su cuantía. Así, la Universidad de Navarra cuenta con 83 profesores eméritos en la actualidad.

Sin embargo, ante los recortes las universidades han tirado por la calle de en medio sustituyendo la figura del profesor emérito por otra de nuevo cuño: el honorario.

Con ella logran el doble objetivo de no dejar escapar el saber acumulativo y el capital humano que se estaba perdiendo tras las jubilaciones y, además, no se gasta dinero ya que la figura de profesor honorario es voluntaria y no remunerada. Puede participar en equipos de investigación y colaborar en la dirección de tesis o asignaturas pero sin llevar el peso único de ellas. Esta figura acaba de ser adoptada por la UPNA y por las universidades públicas de Salamanca, Málaga y Oviedo.